

## LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 43.544

Sábado 6 de Mayo de 2023

Página 1 de 3

### Normas Generales

CVE 2310183

#### MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO

#### DEJA SIN EFECTO RESOLUCIÓN N° 560 EXENTA (V. Y U.), DE 2022 Y DESIGNA SUJETOS PASIVOS EN CALIDAD DE TITULARES Y SUPLENTES, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY N° 20.730, QUE REGULA EL LOBBY Y LAS GESTIONES QUE REPRESENTEN INTERESES PARTICULARES ANTE LAS AUTORIDADES Y FUNCIONARIOS

##### (Resolución)

Santiago, 2 de mayo de 2023.- Hoy se resolvió lo que sigue:  
Núm. 877 exenta.

Visto:

Lo dispuesto en la Ley N° 18.575 y sus modificaciones, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado se fijó mediante DFL N° 1/19.653 del Ministerio Secretaría General de la Presidencia de 2001; el DL N° 1.305, de 1975, que Reestructura y Regionaliza el Ministerio de Vivienda y Urbanismo; la ley N° 20.730, de 2014 que Regula el Lobby y las Gestiones que Representen Intereses Particulares ante las Autoridades y Funcionarios, y su Reglamento contenido en el decreto supremo N° 71, de 2014, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia; la resolución N° 7, de 2019, que fija Normas sobre Exención del Trámite de Toma de Razón de la Contraloría General de la República; y,

Considerando:

1. Que, conforme lo señala el artículo 3° de la ley N° 20.730, son sujetos pasivos y se encuentran sometidos al cumplimiento de las disposiciones de esta ley, las autoridades que en dicha norma se indican; así como las personas que, en razón de su función o cargo, tengan atribuciones decisorias relevantes o influyan decisivamente en quienes tengan dichas atribuciones, y reciban por ello regularmente una remuneración.

2. Que, conforme a lo señalado en el artículo 5° del DS N° 71 de 2014, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, mediante acuerdo o resolución fundada de la autoridad competente, se individualizarán como sujetos pasivos de lobby o gestión de intereses particulares las autoridades y funcionarios que, en razón de su función o cargo, tengan atribuciones decisorias relevantes o influyan decisivamente en quienes tengan dichas atribuciones y reciban por ello regularmente una remuneración.

3. Que, el Jefe Superior del Servicio debe proceder anualmente, el primer día hábil del mes de mayo, a individualizar a las personas que se encuentren en dicha calidad, mediante una resolución fundada, que deberá publicarse de forma permanente en los sitios electrónicos indicados en el artículo 7° de la ley N° 20.285, sobre Acceso a la Información Pública.

4. Que, atendido lo expuesto y con ocasión del cambio de autoridades producido el 11 de marzo de 2022, fecha de asunción del actual Gobierno, se dictó la resolución exenta N° 560, de fecha 2 de mayo del presente año, de este origen, la que designó sujetos pasivos, en calidad de titulares y suplentes.

5. Que, con posterioridad a la dictación del acto administrativo singularizado en el numeral precedente, se han designado nuevos sujetos pasivos, por ello, y para un mejor orden administrativo, resulta necesario dictar la siguiente,

CVE 2310183

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz  
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

## Resolución:

1. Déjase sin efecto la resolución exenta N° 560, de 2 de mayo de 2022, del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

2. Designase sujetos pasivos de la ley N° 20.730, a los siguientes funcionarios en razón del cargo que en cada caso se indica y a sus subrogantes, según corresponda, cuando ejerzan dicha función:

CARGO	TITULAR	SUBROGANTE
Ministro de Vivienda y Urbanismo	Carlos Montes Cisternas	Tatiana Valeska Rojas Leiva
Subsecretaria de Vivienda y Urbanismo	Tatiana Valeska Rojas Leiva	Carlos Araya Salazar Vicente Burgos Salas Vania Navarro Morales Alejandra Fuentes Burotto
Jefa de Gabinete Ministro	Sergio Henríquez Gutiérrez	
Jefa de Gabinete Subsecretaria	Moira Villa Leiva	
Jefe División Técnica de Estudio y Fomento Habitacional	Ricardo Carvajal González	Marcelo Soto Zenteno
Jefe División Desarrollo Urbano	Vicente Burgos Salas	Matías Delpiano Kaempffer Antonio Fritis Estay
Jefe División Política Habitacional	Carlos Araya Salazar	Claudia Castillo Cienfuegos
Jefa División Jurídica	Alejandra Fuentes Burotto	María Consuelo Fernández Mazzolotti
Jefe División Informática	Eduardo González Yañez	Paola Moreno González
Jefe División Finanzas	Vania Navarro Morales	Patricia Huerta Núñez
Jefa División Administrativa	Claudia Ernst Valencia	Cristina Ojeda Flores
Encargada de Reducción Riesgos de Desastres y Reconstrucción	Magdalena Radrigán Navarro	
Jefe Departamento Gestión Urbana - DDU	Matías Delpiano Kaempffer	
Jefe Depto. Planificación y Normas Urbanas DDU	Pablo Maino Swinburn	Patricia Corvalán Castañeda
Jefe Depto. Obras Urbanas DDU	Manuel González Jiménez	
Encargada de Unidad Gestión de Suelos DDU - MINVU	Irene Molina Curutchet	
Asesora División Desarrollo Urbano DDU - MINVU	Mónica Andrea Flores Castillo	
Jefa Depto. Compras y SS.GG. - DIVAD	Emilia Bustamante Ibarra	
Jefe Depto. Grupos Vulnerables - DPH	Loreto Banderas Montalva	
Jefe Depto. del Déficit Cualitativo - DPH	Patricio Escobar Salazar	
Analista Departamento de Condominios y de Atención del Déficit Cualitativo - DPH	Matías González Castro	
Analista Departamento de Condominios y de Atención del Déficit Cualitativo - DPH	Marcos Piña Guzmán	
Analista Departamento de Condominios y de Atención del Déficit Cualitativo - DPH	Natalia Cruz Hinojosa	
Jefa Depto. Gestión Habitacional - DPH	Claudia Castillo Cienfuegos	
Jefe Depto. Asentamientos Precarios - DPH	Ricardo Trincado Cvjetkovic	
Jefe Depto. Planificación - DPH	Daniel Martínez Bruna	
Jefa Departamento Presupuestos DIFIN	Patricia Huerta Núñez	
Jefe Unidad Gestión Hipotecaria DIFIN - MINVU	Juan Pablo Becerra Lascevena	
Jefe Depto. Tecnologías de la Construcción - DITEC	Marcelo Soto Zenteno	
Asesor Ministro de Vivienda y Urbanismo	Patricio García Sánchez	
Asesor Ministro de Vivienda y Urbanismo	Cristian Muñoz Pérez	
Jefa Comisión Asesora Centro de Estudios de Ciudad y Territorio - MINVU	Maricarmen Tapia Gómez	
Encargada de Cooperativas y Autogestión Gabinete Ministro - MINVU	Verónica Zorrilla Alfaro	
Secretaría Ejecutiva de Condominios Sociales MINVU	Doris González Lemunao	
Coordinador Técnico Secretaría Ejecutiva de Condominios - MINVU	Salvador Ferrer Briceño	
Coordinador Nacional SIAC	Alejandro Solís Vásquez	
Coordinador Nacional del Plan de Emergencia Habitacional MINVU	Pablo Campos Banus	
Coordinación Nacional del Plan de Emergencia Habitacional MINVU	Rodrigo Hernández Pozo	

Anótese, comuníquese y publíquese.- Tatiana Valeska Rojas Leiva, Subsecretaria de Vivienda y Urbanismo.

Lo que transcribo para su conocimiento.- Jovita Gavilán González, Ministro de Fe, Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

